

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA**

**LICITACION PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2018**

**NELSON ENRIQUE FORERO HURTADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.630.467 en calidad de Gerente de Negocios de FIDUPREVISORA S.A, quien como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO INTERCOLOMBIA ZOMAC 0177-2018, mediante el presente documento se declara desierto el proceso de LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 cuyo objeto es *"Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para la implementación del modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas Wayuu en la zona rural dispersa del municipio de Maicao - La Guajira Maicao."* Teniendo en cuenta las siguientes.

**CONSIDERACIONES:**

1. Que el día trece (13) de julio de 2018, se dio apertura al proceso de Litación Privada Abierta N° 001 cuyo objeto es *"Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para la implementación del modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas Wayuu en la zona rural dispersa del municipio de Maicao - La Guajira Maicao."*
2. Que de acuerdo al cronograma de la Licitación privada abierta N°001, el día treinta (30) de julio de 2018 se estableció como fecha límite para la presentación de ofertas a FIDPREVISORA S.A. por parte de los posibles oferentes.
3. Que el día treinta (30) de julio siendo las 2:00 pm, no se presentaron ofertas para el proceso de Licitación Privada Abierta N° 001, en la hora y fecha establecidas en el cronograma de los Términos de Referencia, tal como consta en el acta de cierre que publicada en la página web [www.fiduprevisora.com.co](http://www.fiduprevisora.com.co).
4. Que por lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo previsto en el ítem 7.14 numeral 1 de los términos de referencia del proceso de Licitación Privada Abierta N° 1, es procedente la declaratoria de desierto del mencionado proceso.

Que en mérito de lo expuesto:

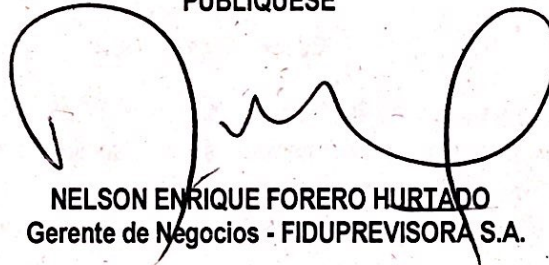
RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO** el proceso de Licitación Privada Abierta N° 1, cuyo objeto es **"Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para la implementación del modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas Wayuu en la zona rural dispersa del municipio de Maicao - La Guajira Maicao."**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente documento rige a partir de la fecha de expedición y se ordena su publicación en la página de FIDUPREVISORA [www.fiduprevisora.com.co](http://www.fiduprevisora.com.co)

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de julio de 2018.

PUBLIQUESE



**NELSON ENRIQUE FORERO HURTADO**  
Gerente de Negocios - FIDUPREVISORA S.A.

Proyectó: Cristian Camilo Morales C. - Abogado Grupo Obras por Impuestos-Fiduprevisora S.A.  
Revisó y Aprobó: Mildred Acuña Díaz- Líder Jurídica- Obras por Impuestos - Fiduprevisora S.A.